



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **18532/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-08-2019 a las 10:26 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Orihuela**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=pndenNarwhAQK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Marqués de Arneva, 1
→ (03300) Orihuela España
→ ES521

Contacto

→ Teléfono +34 966076100
→ Correo Electrónico contratacion@orihuela.es

Objeto del Contrato: Servicios de soporte de equipos de seguridad perimetral (2 firewalls fortinet)

→ Valor estimado del contrato 19.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 23.232 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 19.200 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 48218000 - Paquetes de software de gestión de licencias.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 24/08/2019 durante 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ Calle Marqués de Arneva, 1
→ (03300) Orihuela España

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **UTOPIUX INGENIERÍA INFORMÁTICA, S.L.**

→ NIF B73490872

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

→

País Origen Producto o Servicio : España

Importes de Adjudicación

- [Importe total ofertado \(sin impuestos\)](#) 18.500 EUR.
- [Importe total ofertado \(con impuestos\)](#) 22.385 EUR.

Motivación de la Adjudicación

- **Motivación PRIMERO.-** Declarar válida la licitación y, de conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación, adjudicar el contrato para el Servicio de «Soporte de los equipos de Seguridad Perimetral (2 FIREWALLS FORTINET)», tramitado mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, a la mercantil Utopiux Ingeniería Informática, S.L. (Utopiux) con CIF nº B73490872 por la siguiente oferta: 18.500,00 € (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS EUROS), más 3.885,00 de I.V.A. (tipo 21%) (TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS), lo que supone un total de 22.385,00 €, IVA incluido (VEINTIDOSMIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS).
Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del presente contrato, cuyo contenido la mercantil adjudicataria declara conocer y acepta plenamente, manifestando expresamente que en la elaboración de su oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.
 - TERCERO.-** La duración del contrato será de TRES AÑOS desde la formalización del mismo, no pudiendo ser objeto de prórroga.
 - CUARTO.-** El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en la oferta presentada por la adjudicataria.
 - QUINTO.-** El pago del precio de dicho contrato se realizará previa aprobación de factura o facturas ajustada/s a los requisitos legales, debidamente visada/s por el Técnico Municipal correspondiente. Es obligatorio indicar la aplicación presupuestaria y el número de operación en las facturas que se presenten.
 - SEXTO.-** El supervisor municipal, responsable del contrato, de acuerdo con el art. 62 de la LCSP 2017, será D^a. Ana Isabel Mora Ortiz, Técnico de la Concejalía de Modernización, a la que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada.
 - SÉPTIMO.-** Notificar el acuerdo a la empresa adjudicataria del contrato, la mercantil Utopiux Ingeniería Informática, S.L. (Utopiux) con CIF nº B73490872, así como al resto de licitadores e interesados en el mismo.
 - OCTAVO.-** Publicar la adjudicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y comunicar el acuerdo a la Concejalía de Modernización, a la supervisora municipal responsable del contrato y al Departamento de Fiscalización de la Concejalía de Hacienda, a los efectos oportunos
- [Fecha del Acuerdo](#) 20/08/2019
 - [Plazo de Formalización](#) Del 22/08/2019 al 26/08/2019

Información Sobre las Ofertas

- [Ofertas recibidas](#) 3

Proceso de Licitación

- [Procedimiento](#) Abierto simplificado
- [Tramitación](#) Ordinaria
- [Tramitación del Gasto](#) Ordinaria
- [Presentación de la oferta](#) Electrónica
- [Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública \(ACP\)](#) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

- [Hasta el 14/08/2019 a las 14:00](#)

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/08/2019 a las 14:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ El criterio de adjudicación propuesto es único y es en base al precio ofertado por las licitadoras, asignando la máxima valoración (100 puntos) a la oferta más ventajosa y a los restantes después de la aplicación de la fórmula: $Vv=100 \times (Pmb/Pv)$, donde: Vv es la valoración de la oferta que se está valorando. Pv es precio ofertado a valorar. Pmb es el precio más bajo de entre las ofertas.

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : $Vv=100 \times (Pmb/Pv)$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Ly7%2Bh%2FUsMyd vYnTkQN0%2FZA%3D%3D